FORMULARIO DE AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS. BOLSA DE EMPLEO URGENTE

PUESTO: DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y RRHH

1	DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE
APELLIDOS Y NOMBRE:	DNI/NIE/NIF:
CORREO ELECTRÓNICO:	
TELÉFONO DE CONTACTO:	
DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:	

2	DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO OFERTADO
NOMBRE DEL PUESTO:	PLAZA:

3	REQUISITOS DE ADMISIÓN	SI	NO
3.1.	Poseer Titulación Universitaria Oficial de Grado en Ciencias Económicas, empresariales, Administración y Dirección de Empresas, o Titulación equivalente		
3.2.	No estar incurso en ninguna de las incompatibilidades que determina la legislación vigente		
3.3.	Perfil competencial mínimo técnico requerido para el acceso al puesto.		
3.4.	Cumplir los requisitos generales de participación en procesos selectivos para acceso al empleo público previstos en el artículo 56.1 del Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público		
3.5.	Reconocimiento de la autenticidad de la documentación que adjunta a la misma y de la información que aparece en su currículo vitae.		

4	AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS	
4.1	**FORMACIÓN: 60% Puntuación. Total 15 puntos**	**PUNTUACIÓN**
4.1.1	Máster Oficial o Postgrado Universitario cuyo contenido académico esté relacionado con el puesto de trabajo a desarrollar: 3 puntos por Máster o Postgrado Universitario, hasta un **máximo de 6 puntos**	
4.1.2	Cursos, jornadas, seminarios, congresos relacionados con el trabajo a desarrollar,que hayan sido organizados por la Administración Pública, universidades (públicas y privadas) o colegios profesionales, o aquellos que cuenten con una homologación pública, exceptuando los cursos de preparación para la obtención de las certificaciones indicadas en el punto anterior y con un **máximo de 5 puntos:** - 200 horas o más: 2 puntos - 100 horas o más: 1,5 puntos - 41 horas o más: 0,5 puntos - 15 horas o más: 0,25 puntos	
4.1.3	**Conocimientos del valenciano** El conocimiento del valenciano se valorará hasta un **máximo de 2 puntos**, previa acreditación de estar en posesión del certificado expedido u homologado por la Junta Qualificadora de Coneixements de Valencia, la Comisión Interuniversitaria de Estandarización de Conocimientos de Valenciano (CIEAC.OVA) o la Escuela Oficial de Idiomas (EOI), con arreglo a la siguiente escala: 1. Coneixement Oral (A2): 0,25 puntos 2. Coneixement Elemental (B1): 0,50 puntos 3. Coneixement Usuari Avançat (B2): 1 puntos 4. Grau Mitjà (C1): 1,5 puntos 5. Grau Superior (C2): 2,00 puntos	
4.1.4	**Lenguas oficiales comunitarias UE más lengua inglesa** Se valorará hasta un **máximo de 2 puntos** el conocimiento de lenguas comunitarias oficiales europeas más la lengua inglesa. El conocimiento del idioma se valorará conforme a los niveles certificados según el Marco Común Europeo de Referencia (nivelbásico, nivel intermedio y nivel avanzado): Niveles Puntuación 1. A1: 0,25 puntos 2. A2: 0,50 puntos 3. B1: 1 punto 4. B2: 1,50 puntos 5. C1 o superior: 2 puntos	

4.2.	**EXPERIENCIA: 40%, hasta un máximo de 10 puntos)**	**PUNTUACIÓN**
	Se otorgarán **0,20 puntos** por cada mes de servicios prestados, como funcionario o personal laboral, en puestos de dirección de gestión y/o recursos humanos (o asimilables) en el ámbito del sector público (concebido en sentido amplio), estoes, Administración Pública, Sector Público Instrumental, Universidades, etc.	
	TOTAL AUTOBAREMACIÓN	

5	**RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA, ACREDITATIVA DE LOS MÉRITOS**	
NÚMERO DE DOCUMENTO	**DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN**	**NÚMERO DE APARTADO O SUBAPARTADOS CON EL QUE SE ASOCIA EL MÉRITO**

La persona participante en el presente proceso selectivo manifiesta que, bajo su responsabilidad, todos los datos que figuran en este formulario son ciertos y dispone de los documentos originales acreditativos que lo justifican, y que dichos documentos se encuentran disponibles para ser presentados en cualquier momento, a requerimiento de la Entidad.

En_____Fecha _____

Firmado _____

POLITICA DE DATOS PERSONALES**:** Los datos de carácter personal proporcionados por usted en este formulario serán tratados por Circuito del Motor y Promoción Deportiva, en calidad de responsable, para la finalidad indicada y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento de Protección de Datos (UE) 2016/679. Tiene derecho a acceder, rectificar y cancelar los datos, así como otros derechos contemplados en el reglamento enviando un correo electrónico a: info@circuitricardortormo.com